

Rescatan a pingüino que varó herido en playa de Carelmapu

ESPECIE PROTEGIDA. Carabineros entregó el ave a Sernapesca. Experto lo identificó como pingüino de Magallanes y llamó a realizar estos rescates en cajas de cartón.

Carlos J. Véjar
cronica@diariollanquihue.cl

Funcionarios de la Tenencia de Carabineros de Carelmapu acudieron al sector playa de la localidad, tras recibir un aviso sobre un ave marina varada. Los residentes del lugar advirtieron que un pingüino presentaba lesiones y corría riesgo de ser atacado por los perros que rodean por la zona.

El personal policial trasladó al ave hasta el destacamento. El capitán Gonzalo Santander, comisario de servicio de la Tercera Comisaría de Maullín, indicó: "Se coordinó con personal de Sernapesca, quienes se harán cargo de esta especie para su cuidado y recuperación. Hacemos un llamado a los vecinos a la oportuna denuncia y mantenemos el compromiso de Carabineros con la fauna silvestre".

ESPECIE MAGALLÁNICA

Tras la difusión de las imágenes del operativo, el médico veterinario y consejero regional de Chiloé, Javier Cabello, precisó que el ejemplar corresponde a un pingüino de Magallanes y no de Humboldt, como se reportó inicialmente.

La diferenciación se centra en las dos líneas negras en la zona del cuello y pecho, rasgo



EFFECTIVOS POLICIALES RECIBIERON LA DENUNCIA EN LA TENENCIA.

característico de esta especie.

El especialista detalló que los varamientos de esta ave ocurren frecuentemente en las costas de la Región de Los Lagos, principalmente en sectores como Carelmapu y Mar Brava. Las causas de estos incidentes incluyen enmallamientos en redes de pesca, golpes con hélices de embarcaciones y desorientación por factores climáticos.

El también director de la ONG Chiloé Silvestre analizó el registro gráfico del rescate y llamó a tener precaución con la manipulación de estas especies: "No se manejan los ani-

“Estamos en emergencia por la influenza aviar, entonces también es importante que Sernapesca tome el caso y le tomen muestras”

Javier Cabello, veterinario de Chiloé Silvestre y consejero regional

males, menos los pingüinos de esa manera. Siempre uno agradece la voluntad de las personas, en este caso de Carabineros, pero hay que tener consideración de que los animales se manejan de forma distinta”.

Cabello detalló que el protocolo técnico exige que los rescatistas ingresen al animal en una caja de cartón –tal como se aprecia en la portada de este Diario–, lo mantengan a oscuras, con una fuente de calor y sin contacto visual con humanos.

Asimismo, subrayó la necesidad de derivar al ejemplar a los centros de rehabilitación en Puerto Montt o Chiloé para un diagnóstico definitivo. "Estamos en emergencia por la influenza aviar, entonces también es importante que Sernapesca tome el caso y le tomen muestras", agregó.

PROTECCIÓN LEGAL

A diferencia del pingüino de Humboldt, que enfrenta el peligro de extinción, el pingüino de Magallanes integra la categoría de casi amenazado. Las amenazas para ambas poblaciones coinciden y agrupan la sobrepesca, la contaminación marina y el cambio climático.

La especie posee medidas de protección a través de la Ley de Pesca.

Al constituir un recurso hidrobiológico en veda, la normativa prohíbe su caza, eliminación o interferencia en su hábitat natural, y obliga la intervención de instituciones competentes ante hallazgos en la costa. **CS**